

Mitú, Vaupés, 02 de junio de 2023.

Doctora

**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**

Representante legal UP HOLDING SAS

**Asunto:** Propuesta.

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de: contratar los servicios profesionales de un administrador público y abogado, especialista en contratación estatal y derecho procesal, con estudios de maestría en gerencia estratégica de tecnologías de información para ejercer las actividades de profesional de informes integrales del proyecto de inversión **“DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, BPIN 2022000100135”**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

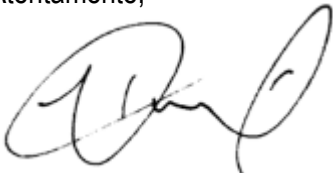
<b>ACTIVIDADES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar el manejo de los aplicativos GESPROY, SGPR y SECOP II del proyecto de inversión con código BPIN 2022000100135.</li><li>2. Realización de reporte en Gesproy con la previa validación de informes de avance técnico, financiero y legal con los responsables, auditando la documentación que soporta el informe</li><li>3. Realizar seguimiento interno en el cumplimiento del proyecto y lo reportado ante el DNP y generar las alertas correspondientes, previos a un proceso de incumplimiento.</li><li>4. Velar por el cumplimiento de procesos, políticas y lineamientos establecidos por MinCiencias, MinHacienda y el DNP en la ejecución del proyecto.</li><li>5. Guiar y acompañar el reporte de los avances físicos, legales y financieros del proyecto a nivel de mes, para que respondan al POA y a la Programación Inicial.</li><li>6. Presentar el cargue de los informes de avance en el GESPROY tanto técnico como financiero antes del 15 de cada mes.</li><li>7. Orientar la estructuración de los entregables con el fin de que cumplan con lo consignado en la MGA.</li></ol>
--------------------	--

	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Estar pendiente de las alertas del proyecto inversión con código BPIN 2022000100135 en el aplicativo GESPROY del proyecto para ser subsanadas.</li> <li>09. Realizar la expedición de los CDP y RP en el aplicativo SGPR realizar órdenes de pago presupuestales y órdenes de pago no presupuestales en coordinación con el equipo de trabajo.</li> <li>10. Revisar el SECOP la adjudicación del contrato al contratista y a los diversos proveedores.</li> <li>11. Realizar la publicación de los contratos en el SECOP y expedir su respectiva certificación.</li> <li>12. Realizar las alertas respectivas para garantizar que se cumpla la programación inicial.</li> <li>13. Revisar e informar al equipo sobre las alertas de incumplimiento de los aplicativos del proyecto de inversión con código BPIN 2022000100135.</li> <li>14. Presentar con la validación y verificación del coordinador técnico y administrativo el cargue de información revisando su calidad y pertinencia para el registro adecuado de avances del proyecto.</li> <li>15. Expedir el primer día de cada mes el informe del reporte de los pagos realizados por el SGPR y el informe de recursos desembolsados por cada uno de los CDP.</li> <li>16. Realizar la auditoria del archivo digital frente al entregable e informe mensual, revisando sus soportes.</li> <li>17. Realizar el cargue y asignación de los contratos en el SECOP en un máximo de 3 días con la verificación de la aceptación de este por los contratistas.</li> <li>18. Presentar un informe mensual de actividades desarrolladas durante el mes de acuerdo con las obligaciones contractuales para el pago.</li> <li>19. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, pensión y Arl durante la ejecución del contrato.</li> <li>20. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual</li> </ol>
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	Tres (03) Meses contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
<b>VALOR PROPUESTA</b>	El valor de la propuesta es la suma de <b>DIEZ MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$10.902.312).</b>
<b>FORMA DE PAGO</b>	(03) pagos a razón de mensualidad vencida por la suma de <b>TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS M/CTE (\$ 3.634.104).</b> Previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de

	<p>supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl). Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>
<b>LUGAR EJECUCIÓN</b>	<b>DE</b> <b>Departamento:</b> Vaupés <b>Municipios:</b> Mitú.

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atento a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



**DANIEL ARÉVALO CÁRDENAS**  
C.C N°80.546.758 de Zipaquirá